



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311



CUFE: c5f0b4ac84cce9847f2e73701a9b20e53326e93b3397bb4adbc85e21f91c26ca0311558cc23daba82203b03d229e26ae

Grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26/12/22 Autorretenedores según resolución 005349 del 22/07/2016

Agentes autorretenedores ICA en: Medellín, Itagüí, Bello, Guarne, Ciénaga, Mosquera, Cartagena
Agentes retenedores de IVA

Resolución Facturación Número 18764068144386 de fecha 01/04/2024 a 01/04/2026 del Número 000001 al 100000

COMPRADOR:
9006835084 TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SA
CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 1 6046071311
Código SAP: 60054407

EJECUTIVO DE CUENTA:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: R037-6398

CIUDAD:	FECHA DE EMISIÓN
ENVIGADO	21/11/2024 14:00:09

PEDIDO:	DIAS DE PAGO:	FECHA ENTREGA/CORTE:
---------	---------------	----------------------

34746689	Contado	21/11/2024
----------	---------	------------

FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	FECHA DE VENCIMIENTO:
----------------	----------------	-----------------------

Contado	Efectivo	21/11/2024
---------	----------	------------

MUNICIPIO	EDS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUB-TOTAL
MEDELLÍN	EDS Terminal	UREA AUTOMOTRIZ HIDROBLUE LT Total Nro Lineas: 1	Unidad	10,90	\$45.780,00

Registro interno N° L50378247

El comprador y aceptante se obliga a pagar a GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. el precio en la forma pactada. La mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. Favor girarse cheque cruzado a favor de GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. En caso de devolución del mismo por falta de fondos, se cobrará como sanción cambiaria el 20% del importe del cheque. Teniendo en cuenta que GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. es emisor de factura electrónica, esta factura será enviada al correo electrónico que usted informe en la aceptación o rechazo de la factura electrónica será bajo lo contemplado en los artículos 4 y 5 del decreto 2242 del 25 de noviembre del 2015 y demás leyes que las sustituyan o modifiquen. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, el comprador dará por aceptada irrevocablemente la factura, sino reclama en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor, de acuerdo con la Ley 1231 de 2008.

Fabricante del Software: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S NIT: 9004597375 Nombre del Software: SAPGEAS_ERP_FE_V2.1

SUB-TOTAL	\$45.780,00
IVA	\$0,00
FLETES	\$0,00
PROPINA	\$0,00
TOTAL FACTURA	\$45.780,00

TOTAL A PAGAR: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

Observaciones:

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=c5f0b4ac84cce9847f2e73701a9b20e53326e93b3397bb4adbc85e21f91c26ca0311558cc23daba82203b03d229e26ae>



NIT: 900459737-5

(415)7709998144330(8020)009006835084(8020)7990229550(3900)00000000045780

DOCUMENTO	7990229550			
FECHA/HORA EMISIÓN:	21/11/2024 14:00:09			
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/11/2024				
FORMA DE PAGO:MEDIOS BANCARIZADOS				
COD	No. CUENTA CHEQUE	VALOR		
No.Cheques	TOTAL CHEQUES			
TOTAL EFECTIVO				
TOTAL PAGADO				